



RONDILLA, PARA VIVIRLA

**Asamblea General Ordinaria
de Socios y Socias de la
Asociación Vecinal Rondilla**

Domingo, 17 de febrero de 2019

11:30 de la mañana

Centro Cívico Rondilla

Plaza de Alberto Fernández

1. CONVOCATORIA 50 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA año 2019 de la Asociación Vecinal Rondilla

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 9, y 16 de los Estatutos de la Asociación Vecinal Rondilla, por acuerdo de su Junta Directiva, se convoca **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS**, que tendrá lugar el próximo **domingo, 17 de febrero de 2019, a las 11:30 de la mañana, en el Centro Cívico de la Rondilla**, sito en la plaza de Alberto Fernández nº 3, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1º Aprobación del Acta de la 49ª Asamblea General Ordinaria de 28 de enero de 2018.
- 2º Aprobación de la Memoria de Gestión del año 2018.
- 3º Examen y aprobación de las Cuentas del ejercicio 2018.
- 4º Elección de la Junta Directiva de la Asociación para el año 2019.
- 5º Propuesta de la Programación de actividades para 2019.
- 6º Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2019.
- 7º Elección de Compromisarios de la Asociación para la Asamblea Anual de la Federación de Asociaciones Vecinales 2019.
- 8º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 25 de enero de 2019

VoBo
El Presidente,



Fdo.: Miguel Ángel Niño López



La Secretaria,



Fdo.: Mª Soledad Morais Pérez

Nota: Os recordamos que debéis acudir a la Asamblea llevando el DNI o el carnet de socio.

Los asociados y asociadas tienen a su disposición en la sede de la Asociación todos los documentos de la actividad asociativa y los libros contables y comprobantes de ingresos y gastos del ejercicio 2018.





Nombre	Apellidos	DNI
Dirección		
Socio/a nº	Teléfono	Correo electrónico

Estoy interesado/a en:

1. ☐ Formar parte de la Junta Directiva
2. ☐ Colaborar en la Asociación en el tema de:
3. ☐ Participar como compromisario/a en la Asamblea Anual de la Federación de Asociaciones Vecinales

Firma

Valladolid, 17 de febrero de 2019

JUNTA DIRECTIVA para 2019

de la Asociación Vecinal Rondilla

La Junta Directiva, que representa a la Asociación Vecinal, ejerce sus funciones durante un año, renovándose anualmente todos los cargos, que son estatutariamente reelegibles. Asume la dirección y administración de la Asociación y es su máximo órgano ejecutivo, asegurando el desarrollo de los acuerdos de las Asambleas.

Se reúne todos los lunes, a las ocho de la tarde, en la sede de la Asociación. Sus sesiones son abiertas a la participación de los vecinos y vecinas del barrio.

Anímate y participa de forma activa en NUESTRA ASOCIACIÓN

Si te animas, rellena el formulario que figura en este folleto, córtalo y entrégalo en la Asociación o en la mesa antes de la Asamblea



2. ACTA de la 49ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de 2018 de la Asociación Vecinal Rondilla

Previa convocatoria al efecto, siendo las 11.45 horas del domingo 28 de enero del 2018, dio comienzo en la Sala trece del Centro Cívico de la Rondilla, sito en la Plaza de Alberto Fernández, s/n, la 49ª Asamblea General Ordinaria de socios y socias de la Asociación Vecinal Rondilla.

Previamente a la entrada de la sala se realiza a los asistentes la comprobación de ser o no asociados. Solamente a las personas asociadas se les entrega una cartulina roja para poder participar con su voto las propuestas de la Asamblea.

Presidiendo la asamblea, en la mesa, se encuentran: el secretario Roberto Lozares, la presidenta Carmen Quintero, la tesorera Concepción Ayala y la coordinadora de la Fundación Rondilla Mª Isabel Merino Arranz.

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su participación, agradeciendo también la presencia de los concejales del Ayuntamiento: Luis Vélez, concejal de barrio y representante por el Partido Socialista, Alberto Bustos, concejal de Participación Ciudadana y representante de Valladolid Toma la Palabra, Hector Gallego, representante de Valladolid Si se Puede y Pilar Vicente representante de Ciudadanos. También se agradece la presencia de los miembros de la Federación de Asociaciones vecinales Antonio Machado.

El Secretario pasa a leer unas pautas para que la asamblea se desarrolle de manera ordenada y breve.

A continuación se deliberó y adoptó acuerdos sobre los puntos del orden del día:

Punto 1º.- Aprobación del Acta de la 48ª Asamblea general Ordinaria de 2017

Previo a la aprobación del acta la Presidenta expone lo siguiente:

“El día 16-1-2017 recibimos un burofax firmado por Angel Ceballos, Rosa Cascajo, Angel Bayón, Manuel Prieto y Rocío Matilla, que son los socios y socias que presentaron la demanda impugnando algunos puntos de la asamblea del año pasado, en el que expresaban: que hacían expresa advertencia de que resultaba necesario esperar al resultado del juicio de impugnación de parte de los acuerdos adoptados en aquellas asambleas (refiriéndose al procedimiento ordinario seguido por el Juzgado de 1ª instancia nº 5, de la demanda interpuesta contra la Asociación) fijado para el 7 de febrero, para adoptar acuerdos de aprobación de dichas actas (o de los puntos referidos a la aprobación de la Junta Directiva) puesta que está pendiente la resolución del juicio.

Consultado a nuestros asesores jurídicos nos indican que lo que se ha impugnado judicialmente es una parte de la asamblea. De dicha impugnación saldrá si



se anula o no dicha parte. El acta de la asamblea es el reflejo escrito de lo que ocurrió en la misma, que nada tiene que ver con si esa asamblea es finalmente nula o no. El hecho de que se apruebe o no el acta de dicha asamblea no afecta al procedimiento, ni el procedimiento afecta al acta”.

Rocío Matilla lee un texto firmado por Angel Ceballos, Rosa Cascajo, Angel Bayón, Manuel Prieto y ella misma en el que manifiesta que “el 16 de enero habían enviado un burofax advirtiendo de que en la asamblea no podía llevarse a cabo la aprobación del acta por estar impugnados parte de los acuerdos adoptados en la asamblea. Que siguen advirtiendo esto mismo a la Asamblea reunida y solicitan que, en caso de que se llegara a votación, ésta fuese nominal con indicación del nombre y apellidos de las personas que voten a favor o en contra o se abstengan, en atención a determinar las posibles responsabilidades jurídicas en las que pudieran incurrir.”

Ante este hecho la Presidenta solicita a los socios y socias asistentes que se pronuncien con su voto si están de acuerdo en que se vote o no el Acta de la 48ª asamblea general ordinaria.

Realizada la votación el resultado es el siguiente: 44 a favor, 0 en contra y 7 abstenciones.

Seguidamente la Presidenta propone que puesto que se va a votar la aprobación del acta se manifiesten si están de acuerdo con la propuesta de que el voto sea nominal. El resultado es el siguiente: 1 persona a favor, 44 en contra y 9 abstenciones.

Seguidamente se pasa a aprobar el acta de la 48ª Asamblea General Ordinaria que estaba contenida entre las páginas 5 a 9 del folleto entregado a los socios con la convocatoria de la asamblea. El resultado de la votación, a mano alzada, fue de 44 votos a favor, 0 en contra y 6 abstenciones.

Punto 2º.-Aprobación del Acta de la votación de la Junta Directiva en la Asamblea General Ordinaria del 5 de marzo de 2017

Se vota a mano alzada con el siguiente resultado: 46 votos a favor, 0 en contra y 8 abstenciones.

Punto 3º.- Aprobación de la Memoria de la Gestión del Año 2017

La presidenta pasa a leer la memoria de lo realizado destacando: **1) Las reivindicaciones:** del espacio del antiguo colegio San Juan de la Cruz, la rehabilitación y mantenimiento del parque Ribera de Castilla, la degradación del



ponte de Santa teresa, la necesidad de un escuela infantil en el barrio, la remodelación del antiguo IES de Santa teresa, la reurbanización de espacios en La Rondilla, el traslado de las oficinas del ECyL, el Espacio Joven, el saneamiento del polígono de la Paz, las alegaciones al PGOU, la campaña de limpieza, la remodelación de la zona deportiva en el parque Ribera de Castilla, la recuperación municipal de la gestión pública del agua, la seguridad y movilidad en el barrio, etc. **2) Las acciones realizadas como:** los debates sobre diversos temas, las actividades culturales de “Rondilla Activa”, el asesoramiento al vecindario, las fiestas, las formas de información y comunicación entre los asociados y el barrio en general. **3) Las relaciones con:** la Federación de AAVV Antonio Machado, el Ayuntamiento, la huerta vecinal, las asociaciones del barrio. **4) Otras facetas de la actividad asociativa:** la campaña asociativa, la demanda judicial que nos pusieron 5 socios impugnando la asamblea de 2016, las reuniones con otros grupos, las celebraciones conmemorativas, el recuerdo de Paco Alcántara. **5) La organización interna:** el nº de asociados de 599, las subvenciones recibidas, el saldo de las cuentas bancarias.

La coordinadora de la Fundación Rondilla pasa a leer la Memoria de dicha Fundación destacando: **1) Las áreas de actuación:** Aprendizaje a lo largo de la vida, Intervención socio-educativa con menores y jóvenes, las actividades juveniles, la integración de las personas inmigrantes, la inserción laboral. **2) Los recursos humanos:** con un equipo de 16 personas contratadas, 11 voluntarias y 11 en prácticas universitarias (una becada de la UVA y el Ayuntamiento). **3) Las fuentes de financiación:** del Ayuntamiento de Valladolid, de la Junta de Castilla y León, de la Caixa y financiación propia a través de las cuotas y del alquiler del local bar Burdeos.

Seguidamente se abre un debate sobre lo expuesto y se invita a los asistentes a dar su opinión sobre la memoria realizada: Un vecino expone su repulsa ante la postura de la judicialización de los actos de la asociación. Otra persona comenta que existe un error en el saldo de cuentas en la pág. 25, siendo la cantidad correcta 31.254,38€. Otra persona pregunta sobre quién asume las obras del puente de Santa Teresa, debiendo ser la empresa constructora y no el Ayuntamiento, debido a su deterioro desde el primer momento de la construcción. Otro vecino manifiesta su felicitación por lo hecho y por la información que llega continuamente a los asociados.

Sin más asuntos se pasa a la aprobación de la memoria por votación a mano alzada: 53 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.



Punto 4º.- Examen y aprobación de las Cuentas del ejercicio 2017

Se informa por la tesorera la cuenta de resultados de la Asociación Vecinal y de la Fundación Rondilla.

Pasándose a votación, se aprueban con 56 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 5º.- Elección de la Junta Directiva de la Asociación para el año 2018

Se lee el nombre de las 19 personas que presentan su candidatura: Ana Miriam Arranz Gozalo, Concepción Ayala García, Ma de los Llanos Bravo Otero, Alfonso Febrero Fernández, Ma Elena de la Fuente Estébanez, Nieves Gómez Gil, Cristina Gómez Lucio, Ma Asunción Herrero González, Javier Jano Blanco, José Luis Lobato Iglesias, Roberto Lozares Vicente, Ma Isabel Merino Arranz, Ma Soledad Morais Pérez, Ma de la Concha Morán Vaquero, Miguel Ángel Niño López, Carmen Quintero Gallego, Isabel Rojo García, Marcial Sánchez Oroquieta, Isabel Sancho Pérez.

Se reparten entre las personas asociadas presentes una papeleta con el nombre de las 19 candidaturas y apartados con SI, NO o ABSTENCIÓN, para que cada votante pueda elegir quienes formaran parte de la Junta Directiva.

Hicieron el recuento de votos dos personas no socias: Elsa Ortiz y Felicitas Bravo. El resultado de la votación fue el siguiente:

Nº	NOMBRE DE CONDIDATOS/AS	SI	NO	ABSTENCIÓN
1	Arranz Gozalo, Ana Miriam	46	-	5
2	Ayala García, Concepción	47	-	5
3	Bravo Otero, Ma Llanos	46	-	5
4	Febrero Fernández, Alfonso	48	-	3
5	Fuente(de la) Estébanez, Ma Elena	47	2	2
6	Gómez Gil, Nieves	47	-	4
7	Gómez Lucio, Cristina	44	-	4
8	Herrero González, Ma Asunción	44	-	5
9	Jano Blanco, Javier	45	-	5
10	Lobato Iglesias, José Luis	49	-	4
11	Lozares Vicente, Roberto	48	-	3
12	Merino Arranz, Ma Isabel	46	1	3
13	Morais Pérez, Ma Soledad	42	-	4
14	Morán Vaquero, Ma Concha	45	-	4
15	Niño López, Miguel Ángel	45	2	1
16	Quintero Gallego, Carmen	50	1	2
17	Rojo García, Isabel	46	-	6
18	Sánchez Oroquieta, Marcial	42	3	2
19	Sancho Pérez, Isabel	44	1	2



Todas las personas presentadas sacaron los votos suficientes para formar parte de la Junta Directiva.

Se leyeron también las personas que se ofrecieron para colaborar en algunas actividades sin formar parte de la Junta Directiva: Oliva Cachafeiro Bernal, Luis Valles Bustillo y Tasio Sánchez Tejedor.

Punto 6º.- Propuesta de la programación de actividades para 2018

Desde la mesa se propone la programación de actividades para 2018 recogida en el folleto-memoria páginas 30-33.

Algunas de las personas participantes en la asamblea proponen además:

- Mejora de Accesibilidad en el barrio.

Se pasa a votación con el siguiente resultado: 40 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 7º.- Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2018

Se pasa a votación y se aprueba con 45 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 8º.- Elección de Compromisarios de la Asociación para la Asamblea Anual de la Federación de Asociaciones Vecinales 2018

Se informa que la asamblea anual será el 18 de marzo en el centro cívico de La Victoria.

Se ofrecen y son elegidos los siguientes compromisarios: Ana Miriam Arranz Gozalo, Concepción Ayala García, Oliva Cachafeiro Bernal, Ma Elena de la Fuente Estébanez, Ma Isabel Merino Arranz, Ma de la Concha Morán Vaquero, Miguel Ángel Niño López, Carmen Quintero Gallego, Ma Dolores Ojeda y Mauri García Vecino.

Se aprueba con 40 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.



Punto 9º.- Ruegos y preguntas

Se proponen DIVERSAS ACTUACIONES:

- Mejorar la limpieza del barrio y hacer hincapié en que la policía actúe a las personas infractoras.
- Pintar los bancos de la plaza Alberto Fernández.
- Campaña de convivencia con las bicis y los peatones.
- Algunas quejas sobre el cambio de las líneas de autobuses.
- Exigir a las empresas privadas de limpieza de algunas calles patio mayor actuación.
- Se ruega a los socios que, los que no hayan dado, faciliten sus correos electrónicos para enviar información.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Asamblea siendo las 13.45 horas.

Valladolid 28 de enero de 2018

VoBo
La Presidenta,



Fdo.: Carmen Quintero Gallego



El Secretario,



Fdo.: Roberto Lozares Vicente



3. MEMORIA DE GESTIÓN 2018 de la Asociación Vecinal Rondilla

1. REIVINDICACIONES Y ACCIONES CONSEGUIDAS

REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE RIBERA DE CASTILLA

Bancos y papeleras en la parte superior del parque: A finales del mes de noviembre han instalado 47 bancos nuevos de mayor altura, y se han reparado y pintado otros 28 bancos existentes. También han pintado todas las papeleras existentes, aproximadamente 30 Unidades. También en la Chopeira se han instalado 4 papeleras nuevas y más grandes, aunque nos pareció excesivo el coste de las mismas y así se lo notificamos a la Concejalía.

Aparatos biosaludables: Las 6 unidades, se han instalado en el círculo grande. Faltan de colocar algunas mesas y juegos infantiles, que hemos propuesto como complemento, previo plano de distribución del citado círculo.

Paseo prolongación C/ de la Niña: En el mes de diciembre empezaron las obras en este paseo. Han sido varios años de insistencia, esperamos hagan una reparación integral y le terminen lo antes posible.



POLÍGONO DE LA PAZ

Este es uno de los temas que nos ha ocupado durante este año. Hemos tenido reuniones con el Concejal de Urbanismo sobre este tema. La última hora es que ya tienen redactada la memoria y que la obra la va a asumir AQUAVALL.

REPARACIONES EN EL PUENTE DE SANTA TERESA

Después de mucho tiempo esperando e insistiendo, en los meses de Abril y Mayo se hicieron algunas reparaciones tales como: a) Corregir deficiencias en general, reparación parcial del acabado en superficie, arreglar el material roto por vandalismo, y por la práctica del skate, arreglar las tablas laterales que se estaban desprendiendo. No descartan para más adelante, el cambio total del suelo. b) Esperamos que el próximo año se pinten las barandillas y se adecenten las jardineras totalmente deterioradas.

ESCUELA INFANTIL

No hemos dejado de reivindicar este servicio, tan necesario en La Rondilla. Para ello hemos mantenido continuos contactos con la Concejalía de Educación para que tengamos la escuela cuanto antes y con la Junta de Castilla y León para que se desafecte la parte del patio del Colegio León Felipe que es donde va a estar ubicada. Esperamos que se cumpla la promesa



de que aparezca en los presupuestos de 2019.



CENTRO DE PERSONAS MAYORES

Ya está construido un nuevo Centro Base en el Barrio Girón. Con este motivo hemos mantenido reuniones con la Concejalía de Servicios Sociales y el Concejal de Barrio a fin de conocer y valorar el proyecto de adaptación tanto del Centro de Personas Mayores como el Centro de Día. Con el traslado del centro Base se verán ampliadas y mejoradas las instalaciones de ambos. En diciembre se celebró, por parte del Ayuntamiento, una asamblea informativa para dar a conocer el Proyecto a todo el vecindario.

TRANSFORMACIÓN DEL ANTIGUO IES DE SANTA TERESA EN ESCUELA DE ARTE



Seguimos reivindicando este tema y haciendo un seguimiento del mismo a través de:

- Reuniones con la Consejería de Educación donde nos han ido informando sobre el proyecto.
- Comunicaciones frecuentes con esta Consejería sobre las diferentes etapas y presupuestos relativos a la transformación. Inminente derribo del antiguo edificio debido a la imposibilidad de mantenerlo por la infraestructura necesaria en la Escuela de Arte ya que resultaría más costosa la transformación sin derribo. La ejecución comenzará en 2019. La Escuela empezará a funcionar en el curso 21/22.

ZONA DEPORTIVA

Ha vuelto a ocurrir lo mismo que el pasado año: la empresa a la que se adjudica la obra, no la hace y reclama modificación del proyecto, por lo que el Ayuntamiento, después del periodo de alegaciones, rescinde el contrato y tendrá que recurrir a la empresa que ha quedado en segundo lugar que es la misma del pasado año (que tampoco cumplió). La cosa no pinta bien.

REURBANIZACIÓN DE ESPACIOS

Urbanización de las calles Éxtasis, Misericordia, Perfección, San Juan de Ávila y la entrada al mercado en Tirso de Molina: Ha comenzado la reparación de estas calles en el mes de diciembre, se terminaran en abril de 2019.

Plaza Alberto Fernández: Hemos mantenido reuniones con los técnicos municipales para el estudio del proyecto de rehabilitación de esta plaza a fin de dotarla de zonas de sombra y que tenga una estructura más humanizada.



Plaza del antiguo Colegio San Juan de la Cruz: Hemos mantenido también reuniones con los técnicos municipales para estudiar la remodelación de esta plaza. Está pendiente del comienzo de las obras de las oficinas de la Seguridad Social que, según nos han comunicado, se van a realizar en breve.

Jardineras en el polígono de la Concordia: Se han reparado estas jardineras que desde hacía tiempo estaban muy deterioradas. La zona ha quedado bastante adecentada.

Jardineras en la Plaza Alberto Fernández: hemos conseguido que la comunidad de propietarios del aparcamiento subterráneo cediera al Ayuntamiento el poder actuar en las jardineras que desde hace años están sin plantas. Intentaremos que a partir de ahora puedan dar a la plaza otro colorido.



CENTRO CÍVICO

a) Hemos solicitado la ampliación de **acceso a internet** a todo el Centro Cívico. Nos han prometido instalarlo en 2019.

b) **Horario.** Hemos solicitado que el centro esté abierto al público hasta las 21,30 como se indica en la página web del AYTO y no hasta la nueve como se está haciendo actualmente.

c) **Utilización.** Hemos expuesto nuestra queja de que el centro, al ser utilizado por organizaciones que no son del barrio y por personas particulares o grupos que cobran por la actividad, la utilización sea masiva y hace que no pueda utilizarse en muchas ocasiones para actividades del barrio.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

A.- Presupuestos participativos. El barrio ha estado encuadrado en la zona Esgueva 1 junto al barrio del Hospital donde se han presentado diferentes propuestas, se han evaluado y finalmente se han votado las que van a integrarse en los presupuestos para el año 2019.

La Asociación aportó algunas propuestas para mejorar algunos aspectos del Barrio. Hicimos una asamblea informativa al vecindario para presentar estas propuestas y animar a participar en la votación para decidir que salieran adelante. Las propuestas más votadas han sido: 1) Mejoras en el paseo de cauce, 2) Paso de peatones en calle Amor de Dios, 3) Bancos para el Parque Ribera de Castilla, 4) Ampliación acera y carril bici de la Avenida de Palencia, 5) Climatización de la Biblioteca del centro Cívico, 6) Acondicionar Zonas ajardinadas.

Algunas personas de la Junta Directiva han participado en las reuniones de la mesa de Zona para la valoración de las propuestas realizadas por el vecindario. También se ha participado en la comisión de seguimiento de los Presupuestos Participativos de 2018.

Al conocer que uno de los puntos aprobados para Rondilla en la Presu-



puestos Participativos para el 2019 (carril bici de la Avda.de Palencia) lo van a realizar con el contrato de conservación de obras de 2018, planteamos al Concejal de Participación Ciudadana que el dinero destinado a ese proyecto pase a los proyectos siguientes en puntuación.



B.- Alegaciones al presupuesto municipal 2018: Presentamos diversas alegaciones relativas a las propuestas contenidas en nuestro Plan de Trabajo para 2018. 1) Reurbanización de las calles Misericordia, Éxtasis, Perfección, Quevedo, San Juan de Avila; reparaciones de baldosas de la zona ajardinada de la c/ Mirabel y rehabilitación de la prolongación de la c/ Niña. 2) Cambio de los nombres del polígono “18 de julio” por el de “La Concordia” y de “XXV años de Paz” por el de “La Paz”, en cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica. 3) Continuación de la campaña de limpieza en el Barrio. 4) Dotación de WC en el parque Ribera de Castilla. 5) Humanización y Rehabilitación de la Plaza Alberto Fernández. 6) Elaboración de estudio para proyecto de aparcamientos subterráneos en calles Amor de Dios y en calle San Fernando. 7) Elaboración de estudio de recuperación y puesta en valor para el

vecindario del barrio de 298 plazas libres del aparcamiento subterráneo del Seminario. 8) Rehabilitación del suelo del parque infantil en C/ Portillo Balboa. 9) Instalación de juegos infantiles en el círculo grande del Parque Ribera de Castilla, al lado de los aparatos biosaludables, 10) Adecuación espacio frente al polideportivo Rondilla. 11) Reparación del patio en torno a la Iglesia de San Fernando. 12) Rehabilitación de los Murales de Sierra, en las calles Serafín y Oración. 13) Realización de Mural de Sierra en la C/ Gondomar. 14) Demanda de una escuela infantil en nuestro barrio.

SUELO PARQUE INFANTIL PORTILLO DE BALBOA

Lo habíamos solicitado en varias ocasiones y, por fin, lo han instalado nuevo, quedando esa zona muy bonita.



ESPACIO JOVEN

Hemos mantenido continuos contactos con el Concejal de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes con el problema surgido en la construcción del Espacio Joven. En mayo se paralizó la obra por problemas en el forjado y una modificación del proyecto. Esta



paralización ha sido muy larga con el retraso consiguiente de esta infraestructura. De momento se han reanudado las obras y se espera que en junio estén ya concluidas. En la Asociación consideramos que este espacio es muy necesario para que nuestros jóvenes dispongan de un espacio de cultura y diversión alternativo.

PROGRAMA BUENA VECINDAD

En abril presentamos el programa al vecindario, que tiene como objetivos: **a)** El acompañamiento a las personas del barrio que viven solas para mitigar en cierta medida las consecuencias de la vida en soledad y **b)** La colaboración de personas voluntarias que quieran dedicar un tiempo a ese acompañamiento. En este sentido hay 9 personas que se han ofrecido.

Con las personas voluntarias se realizó, en mayo, una jornada de preparación.

Este programa lo estamos realizando en colaboración con la Concejalía de Servicios sociales a través de la Federación de Asociaciones Vecinales "Antonio Machado". Para su divulgación hemos buzzoneado unos folletos explicativos del programa y hemos realizado una charla en el Centro Cívico con la Concejala de servicios Sociales, Rafaela Romero. También hemos informado en el Centro



de Personas Mayores Rondilla y al Trabajador Social del Centro de Salud Rondilla, Rafael Riego Guinaldo, sobre la preocupación que tenemos de que las personas que estén solas no sepan dónde acudir para que les acompañen.

SERVICIOS SOCIALES

Además de contactos con los CEAS para temas puntuales hemos mantenido reuniones con las Concejalía de Servicios Sociales y con las Trabajadoras Sociales del Barrio para intercambiar información y coordinar acciones en materia social.

Ante alguna queja de algunos vecinos y vecinas manifestamos a la Concejalía de Servicios Sociales nuestra preocupación por posibles deficiencias en servicio de catering a las personas mayores. La Concejala nos manifestó que iban a tener en cuenta estas observaciones.

Hemos realizado una encuesta, aportada por la Federación, en la que hemos manifestado nuestra opinión y reivindicación en los Servicios Sociales.

SEGURIDAD Y MOVILIDAD

Hemos mantenido diversas reuniones con el Concejal Luis Vélez (que es además nuestro Concejal de Barrio) para tratar los problemas que nos afectan en este tema: barreras arquitectónicas, terrazas de bares que dificultan la movilidad peatonal, bicis por las aceras, regulación de monopatinés eléctricos... Hemos mantenido una reunión con la Policía de Barrio para tratar temas de seguridad y hemos realizado,





acompañados del concejal, un paseo para el barrio para detectar algunos problemas de movilidad “in situ”.

LOCALES

Nuevo Local de la Asociación.

Como habíamos comunicado en la Asamblea de 2018 el Ayuntamiento nos comunicó que iba a haber un cambio de la sede de la Asociación a c/ Portillo de Balboa, 21. Se ha retrasado en demasía la entrega de dicho local, debido a la mala gestión de Caja España-Duero. El traslado definitivo será en el mes de enero de 2019.

Local c/ Nebrija 19: La obra social de caja España-Duero se ha transformado en este año en Fundación FUNDOS después de la integración en Unicaja. Esta transformación ha traído malas noticias para la Asociación Vecinal y la Fundación Rondilla ya que en Julio la Concejala de Servicios Sociales, Rafi Romero, nos comunicó que habían recibido una notificación de esta fundación para que desalojase el local que utilizamos en la Calle Nebrija, 19-21. Tanto la Concejala de Servicios Sociales, Rafi Romero como el Concejal de Participación Ciudadana, Alberto Bustos, tuvieron una reunión con ellos para que reconsiderasen la

decisión y consiguieron arrancarles del compromiso de ampliar el plazo otros seis meses y seguir negociando. Por su parte, el alcalde llamó al presidente de FUNDOS y está pendiente de que le devuelva la llamada, cosa que aún no se ha producido.

La Asociación no se ha quedado parada. En el mes de septiembre solicitó una entrevista con el alcalde para trasladarle nuestra postura de no abandonar el local e instarle a seguir negociando. Para la Asociación es un tema prioritario y siempre que tenemos reunión con el concejal de barrio como con las concejalías de Servicios Sociales y participación Ciudadana volvemos a insistir en el tema.

También hemos pedido una reunión con el Presidente de la Fundación Fundos. A la fecha de redacción esta memoria no hemos recibido noticias a pesar de intentarlo varias veces tanto por carta como por teléfono.



OTRAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Se han presentado a la Comisión Especial del Ayuntamiento las siguientes:

- Arreglo de seto en c/ Cardenal Torquemada esquina c/ Linares, por dificultar la visibilidad.



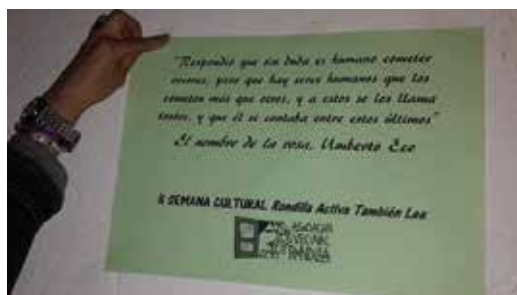
- b) Instalar mejor información en las marquesinas de los autobuses.
- c) Reparación aparato biosaludable roto en parque Ribera de Castilla.
- d) Solicitud de información sobre la tala de árboles en Rondilla.
- e) Eliminación de losetas que sujetan los contenedores de basura.
- f) Solicitud de la abertura de contenedores de basura desde las aceras.
- g) Solicitud de funcionamiento de las cabinas de medición medioambiental de La Rondilla.
- h) Poda de árboles c/ Patio Marqués de Santillana que molestan al vecindario.
- i) Solicitud de cambio de posición de los bancos en la c/ San Juan de la Cruz.
- j) Limpieza de la desembocadura del Esgueva.
- k) Limpieza de los alcorques en plaza Ribera de Castilla /Portillo de Balboa.
- l) Revisión de tiempo en el semáforo c/ La Rábida con Paseo del Parque Ribera de Castilla.
- m) Reparación de los nuevos desperfectos en el puente de Santa Teresa.
- n) Reparación de las baldosas levantadas en plaza Alberto Fernández.
- o) Arreglo de bancos en mal estado en varias calles del barrio.
- p) Retirada de vallas en plaza Alberto Fernández.
- q) Notificación sobre motos aparcadas en la acera en C/ Cerrada.
- r) Reparación desperfectos en c/ Quevedo.
- s) Reparación Mesa-banco en mal estado en calle patio Cardenal Torquemada con Calderón de la Barca.
- t) Solicitud de mayor y mejor información en las paradas de autobús.
- u) Tala de árboles por enfermedad en (25 años de Paz) y San Fernando.
- v) Denunciamos la existencia de losetas peligrosas ancladas en los contenedores de basura.

2 “RONDILLA ACTIVA”: ACTIVIDADES CULTURALES

Para promocionar y activar el barrio en relación a la Cultura, hemos continuado con el programa denominado “Rondilla Activa”, dentro del cual hemos realizado las siguientes actividades:

- **Domingo de Carnaval**, consistente en una fiesta de disfraces, con animación infantil y chocolatada popular.
- **Segunda Semana Cultural “Rondilla Activa También Lee”**, con las siguientes actividades: Lectura teatralizada “Alicia y algo más”; Visita guiada a la Biblioteca del Palacio de Santa Cruz; Pegada masiva de carteles de animación a la lectura por el barrio; “Recitando Rap” batalla de gallos en la que jóvenes recitaban versos; Lectura infantil de poemas de León Felipe; Intercambio de li-





bro en colaboración con “EntreLíneas” (Barrio España) con concierto del cantautor Manuel Iglesias.

- **Organizamos el I Certamen de Relatos Cortos de la Rondilla.** El ganador fue Alberto Tejero con su corto “Desaparecer”.
- **Tercer Concurso Fotográfico** con el tema “La vida en el barrio”. Entrega de los premios a la fotografía ganadora que es la imagen del calendario del año 2019 de la Asociación. La autora fue Diana Martínez Corraliza, y el título, “Ni olvido ni perdono”. El segundo premio fue para José Ramón Domínguez Carnero y el título “Generaciones”, que será el fondo del libro-memoria 2018.
- **Representación teatral “Cyrano y la luna”** en 30 de nov. a cargo de Teatro Lorca.
- **Tercera Marcha y Concurso Canino de La Rondilla** bajo el lema “los animales no son un capricho de Navidad”.
- **Representación teatral infantil “La caja no se toca”** por el Teatro Lorca.

3. ASESORAMOS Y ORIENTAMOS

La sede de la Asociación ubicada en la calle Marqués de Santillana 4, ha estado abierta de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 y martes y jueves de 19.30 a 20.30. En ella se ha atendido a todas las personas que han venido a solicitar información o a presentar sugerencias y reclamaciones de problemas e incidencias del Barrio. En el local de c/ Nebrija 19, en horario de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 y de 17.00 a



19.00, se han atendido consultas relacionadas con diversos temas: vivienda, conflictos vecinales, relaciones familiares, derechos de los consumidores, problemas financieros, escolarización de menores, orientación jurídica, laboral y social, temas de inmigración (legalizaciones, reagrupaciones familiares, solicitudes de nacionalidad española, etc.), traducción e interpretación de escritos, pensiones emigrantes retornados, trámites administrativos de diversos. El número total de consultas fue de 3.180.

En octubre, tuvimos una atención especializada en colaboración con la asociación ADICAE sobre temas de bancarios.

El uso de los locales sigue siendo intensivo tanto por la elevada actividad directiva y administrativa de la Asociación Vecinal y de las actividades socio-educativas de la Fundación Rondilla, como por su utilización para reuniones de Comunidades de Propietarios (durante el año 2018 se celebraron 165 reuniones vecinales). Para colaborar con los gastos de mantenimiento del local, estas comunidades, aportan 12,50€ al año.

4. INFORMAMOS

Hoja Informativa: Se realiza cada dos meses, informando de las actividades que la asociación realiza y los servicios que presta y todo lo relativo al Barrio. Esta Hoja Informativa se envía a los socios y socias a través del correo electrónico o del correo ordinario.

Facebook, Twitter e Instagram: Somos una Asociación muy activa en las redes sociales. En Facebook aparecemos como Asociación Vecinal Rondilla (926 seguidores) y en Twitter como @avrondilla (1386 seguidores). A finales de 2018 hemos abierto también cuenta en Instagram, en la cual aparecemos como av.rondilla. **Las visitas a la página Web:** www.rondilla.org han alcanzado las 27.870.



5. LAS FIESTAS DEL BARRIO

En la última semana de junio celebramos las fiestas del barrio, organizadas por la comisión de fiestas, que se compone de las siguientes asociaciones y entidades:

Asociación Vecinal Rondilla * Fundación Rondilla * Asociación de Mujeres La Rondilla * Asociación Castellanos de Olid * Centro Cívico de la Rondilla * "Casa de Niños y niñas Maestro Clau-



dio" * Red INCOLA * "De vuelta a la huerta" * Allende Mundi. * Danzas Besana * Centro de Personas Mayores * APROS * Grupo Scout San Jorge.

Este año el pregón fue pronunciado por la **pregonera** Mar Espinilla, nombre artístico "**LOLA EIFFEL**", coreógrafa, bailarina, promotora y directora artística. Vecina de la Rondilla. Elegida no solo por su cv sino también por la labor que en su día realiza con jóvenes en materia de deportes.

El programa que contó, con un presupuesto de 2.981,34 (Subvención del Ayuntamiento 1.811,34 y el resto de establecimientos comerciales del barrio, a los que agradecemos su aportación, ya que este año ha aumentado el número de colaboradores.).

Como siempre hemos realizado **actividades culturales, deportivas, infantiles, familiares etc...** pero destacamos nuestra apuesta por llevar la fiesta a las calles realizando varias **charangas callejeras**, con mucho éxito, con los grupos Lokomotores Electro-

charanga y Charanga La Resaka. Y la exposición de objetos antiguos donde muchos vecinos y vecinas colaboraron, aportando objetos personales.

6. LA HUERTA VECINAL "De vuelta a la huerta"

Cumplió su 5º aniversario el 14 de Diciembre 2018. Nos reunimos en mayo para aclarar puntos sobre organización y relaciones de convivencia entre las personas que participan activamente en los trabajos y actividades, quedando claro que: a) es una huerta comunitaria, b) que los acuerdos se toman entre todas las personas participantes, c) que es muy importante la asistencia a las reuniones y d) que debe conservarse el espacio limpio para evitar molestias al vecindario.

Además de las actividades hortícolas necesarias para su desarrollo y mantenimiento, realizamos una "Fiesta de Primavera" con un taller de jabones y un Concierto Cubano con el grupo





Puente Yayabo . El alumnado del colegio Gonzalo de Berceo plantó un árbol en junio. El concurso de tortillas durante las fiestas y los hinchables se realizaron en esta ubicación, al mismo tiempo que se realizaba una visita guiada con las personas asistentes. Cata de tomates en septiembre. Seguimos insistiendo con la Concejala de Medioambiente, María Sánchez, en la firma del convenio con el Ayuntamiento.

7. OTRAS ACTIVIDADES

Colaboramos con Médicos del Mundo. Con la intervención de una



charla sobre la Ley de Extranjería que se celebró en diciembre.

Asamblea para tratar sobre el Polvo negro, el 9 de octubre, con la participación de Javier Gutiérrez de Ecologistas en Acción, con el título “Problema medioambiental del polvo negro”.

Asamblea Vecinal sobre Las Abusivas Tasas Bancarias, el 30 de octubre, el ponente fue Francisco Llanos, abogado especialista del tema.

Greenpeace: hemos colaborado en la organización de la proyección del documental en el centro cívico, “El lado oscuro del carbón” y en la jornada: “Únete al movimiento, haz cambio”.

En julio nos reunimos con la **Policía Nacional, área de Participación Ciudadana**, para tratar temas de seguridad en el Barrio.

Lanzamos una propuesta para que el vecindario hiciera fotos de **la Rondilla en verano**. Nos lo publicaron en El Norte de Castilla, con mucho éxito.

Presentación del libro “1000 japoneses, un barco y un señor de la Rondilla”, escrito por Jorge González, nacido en el barrio y que desarrolla su trabajo actualmente en una Universidad de Estados Unidos.

Hemos tenido algunas reuniones con las **asociaciones vecinales de la zona Norte** (Barrio España, San Pedro Regalado, La Victoria) para tratar temas que afectan a todo el vecindario y realizar proyectos comunes.

Con el Club Deportivo Rondilla participamos, un año más, en el **35 CROSS DE LAS 12 UVAS** en el Parque Ribera de Castilla. Como en años anteriores hubo una gran participación.





Con ADICAE mantenemos colaboración en temas de Consumo. En mayo celebramos con ellos los 30 años de su fundación.

El Ayuntamiento nos ha informado de que se tiene intención de remodelar las Galerías Comerciales de Rondilla, pero aún no conocemos el Proyecto.

TRABAJANDO POR LA IGUALDAD. Nos parece muy importante continuar apoyando a los movimientos feministas que trabajan por la igualdad de género y la lucha contra la violencia machista, por ello:



- **Apoyamos fundamentalmente a la Asociación de Mujeres del Barrio**, participando en su 25 aniversario, así como en las charlas y talleres.
- **Participamos en las movilizaciones feministas del 8 de Marzo** “Día Internacional de las Mujeres” y **25 NOV** “Día Internacional contra la violencia Machista”.
- **Participamos en la manifestación en apoyo de la víctima de “la manada” de Pamplona.**
- **Participamos, a través de la Comisión de Igualdad de la Federación, en la mesa redonda** “Diferentes formas de violencia contra las mujeres” con la intervención de Pablo Gerbolés, Marcelino Flórez y José Ignacio Vicente, que se impartió el 19 de octubre en la Casa Revilla. Asistimos al **II Concierto por la Igualdad y contra la violencia machista** con las actuaciones de Ley Mostaza y Hell’s Breasts el 26 de octubre en la Plaza de la Universidad. Y en el **pasacalles** que se organiza por diferentes calles de la ciudad a favor de los juguetes no sexistas.



Participamos en la sexta edición de **En junio La Esgueva**, en colaboración con otras asociaciones vecinales del entorno.





8. FEDERACIÓN

La Asociación Vecinal Rondilla, como asociación federada en la Federación de Asociaciones Vecinales “Antonio Machado”, ha seguido colaborando en sus actividades durante este año.

- Una persona pertenece a su Ejecutiva.
- Dos personas pertenecen a su Junta Directiva.
- Participamos en las comisiones de Igualdad, Urbanismo y Dinamización.
- Representamos a la Federación en el Consejo Municipal de Educación, en el Consejo Municipal de Mayores, en el Consejo Municipal de las mujeres y en la Fundación Municipal de Cultura.
- Hemos participado en la Asamblea general ordinaria celebrada en marzo en el Centro Cívico de La Victoria.

También hemos Participado:

- En las Escuelas Vecinales: “Presupuestos Participativos”, “Protección de datos”, “Comunicación” y “Los jóvenes en el movimiento vecinal”.
- En el VI Foro: “Reinventando el movimiento vecinal”, celebrado en mayo en la zona sur.
- En la Semana Europea de la Movilidad que se celebró entre el 16 y 22 de septiembre.
- En el Día Vecinal que este año ha tratado sobre Bienestar Social. Se colocó un stand informativo sobre nuestras actividades y participamos de los diversos actos que se realizaron a lo largo del día en la Plaza de San Juan.
- En las Jornadas de CAVECAL celebradas el 20 y 21 de octubre en Ávila.
- En las diferentes actividades organizadas por la Comisión de Igualdad.
- Hemos trabajado y dado información sobre el programa “Hogares Verdes”, la huelga del 8M, preparación de los Presupuestos Participativos 2019, estudio y revisión con nuestras aportaciones de la Carta Ciudadana, rastreo de edificios y locales vacíos o abandonados, programa de Buena Vecindad, información de la Jornada sobre Economía Circular, sobre el cambio de líneas de AUVASA....
- Celebramos con el Barrio Belén un homenaje a Feliciano Escudero, persona destacada por su trabajo en el movimiento vecinal. El Ayuntamiento le dedicó una calle en su barrio agradeciendo su trabajo desinteresado. En este acto se tuvo





también un agradecimiento especial a todas las personas que trabajan incansablemente en el Movimiento Vecinal. Nuestra Asociación estuvo representada por Juan Cornejo y Carmen Quintero, como socios históricos.

9. MAS FACETAS DE LA ACTIVIDAD ASOCIATIVA

Sentencia juicio

El 7 de febrero tuvo lugar el juicio por la demanda presentada por 5 socios/as donde impugnaban la elección de la Junta Directiva en la asamblea del año 2017.

A principios de septiembre salió la sentencia donde se anulaba la elección de la Junta directiva y condenaba a la Asociación al pago de las costas (7.773,92 euros).

Este es el fallo de la sentencia. En los fundamentos de derecho, la jueza considera que la asamblea, como órgano máximo de decisión, está legitimada para acordar la forma de elección de la junta directiva que considere más conveniente. Así da la razón a la asociación cuando planteó que la elección de la junta directiva fuera de forma indivi-

dual. Pero nos recrimina la forma. Considera que se debió tener un control a la hora de la votación, exigiendo el carnet de identidad y tener un listado de las personas asociadas presentes en la misma ya que sólo estos pueden votar.

El fallo no tiene ninguna consecuencia jurídica ya que se dio a conocer cuando ya se había elegido una nueva junta Directiva en la asamblea ordinaria del año siguiente. Lo único que han conseguido con esta sentencia es que la Asociación tenga que pagar todos los gastos derivados de su denuncia, ése es su único éxito.

Consejo de Salud de La Rondilla:

Hemos asistido a tres consejos durante el año en los que se han tratado diferentes temas de interés para los usuarios.

Hemos tenido además dos reuniones con el Gerente de Atención Primaria de la Zona Este ante la amenaza de supresión de una plaza de Matrona y otra de Pediatría en el Centro de Salud de Rondilla. Con nuestras reivindicaciones conseguimos que no se tocara ninguna plaza de Pediatría. No pudimos evitar que la Matrona del Centro compartiera unas horas con otro centro de salud.

Consejo del Centro Cívico: Asistimos a las reuniones donde exponemos propuestas y peticiones para la mejora del funcionamiento del Centro.

Plataforma por la Escuela Pública: Participamos en las reuniones y convocatorias a favor de la escuela pública.

Plataforma en defensa de la Sanidad Pública: Organización de charlas informativas sobre la situación de la sa-



nidad en Castilla y León. Participamos en la manifestación “Nos duele la sanidad del mes de enero.

Obra social La Caixa: Mantenemos una estrecha colaboración en el desarrollo de los programas “INCORPORA”, “REINCORPORA” y “Puntos de Formación” que realizamos desde la Fundación Rondilla.

Hemos formado parte de la comisión organizadora de los **CÍRCULOS DE SILENCIO** y participado en estas concentraciones en defensa de los derechos de las personas inmigrantes y refugiadas.

Campaña comercio “Compra en el Barrio”: Colaboramos con la campaña navideña que este año han organizado los comerciantes de las calles Cisneros y Cerrada. Animamos, a través de la carta de Navidad, a los socios y socias a consumir en el Barrio.



Campaña de limpieza: Nos hemos reunido con el Ayuntamiento y todos los barrios de la ciudad, a fin de unificar la campaña, incidiendo en comercios, establecimientos hosteleros, contenedores nuevos, etc. y la participación activa de la Policía Municipal.

Hemos seguido insistiendo y animando, a través de carteles informativos (recogida municipal de enseres, cuidado con los excrementos de los perros, recogida selectiva de basuras, etc.) para mantener el barrio limpio. También se realizó una **charla sobre el tratamiento de residuos sólidos**, impartida por un técnico municipal y dos visitas a la **planta de tratamiento** de residuos que resultaron muy instructivas. Se han repartido, desde la Asociación, 100 contenedores de separación de residuos domésticos.

Carta Ciudadana. Elaboramos la postura de la Junta Directiva de la Asociación, en la Carta Ciudadana y se presentó, a la Federación. Esta carta es el compromiso que toman los grupos municipales en el AYTO con las AA.VV. y la Ciudad.

Reunión con Movimiento contra la intolerancia: Nos explicaron sus propuestas y reivindicaciones. Así como un análisis de los temas de racismo y xenofobia que se están detectando últimamente en nuestra sociedad.

Participamos en la manifestación el 19 octubre de LGTBI, en protesta por el asesinato de “la Ely”.

Participamos en la concentración sobre la “Lucha contra la pobreza” EL 20 oct. en Fuente Dorada y el 23 a las 19.00 charla activista de Guatemala en la Facultad de Derecho.

Hemos apoyado a la Asociación Vecinal de Pilarica en sus reivindicaciones ante el aislamiento que tiene el barrio, provocado por la barrera del ferrocarril.



11. ORGANIZACIÓN INTERNA

NÚMERO DE ASOCIADOS: A fecha 31 de diciembre el número de personas asociadas es de 570.

SUBVENCIONES: Hemos recibido del Ayuntamiento las siguientes: Para actividades vecinales 5590,70€; para Fiestas 1811,34€; para actividades interculturales 1004,73 y para actividades

de atención a consumidores 2178,89€. De la Junta de Castilla y León: para actividades de atención a los consumidores 690€.

SALDO DE LAS CUENTAS BANCARIAS: A 31 de diciembre de 2018 el saldo de las cuentas suma 30.365,67€ repartidas en: caja (efectivo), UNICAJA, Caja Laboral, la Caixa y Fiare Banca Ética.

4. MEMORIA DE GESTIÓN 2018 de la Fundación Rondilla

El 2018 ha sido un año intenso, de mucho trabajo para conseguir los objetivos que nos marcamos con cada uno de los colectivos que se acercan a la entidad y que participan en las distintas actividades.

Como equipo hemos seguido formándonos, buscando la mejora continua en el desempeño de nuestro trabajo y disfrutando, junto con los participantes, de los logros obtenidos. Un año más afianzamos nuestro compromiso por la inclusión de los colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión social y la lucha por la desigualdad.

Hay dos momentos en este año que tenemos que destacar: el reconocimiento como Centro Integral de Inmigración por la Consejería de la Presidencia de la JCyL y la inclusión en la Red de entidades RECONOCE como entidad que acredita las competencias que se adquieren a través del voluntariado.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

1 - APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA - EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

DATOS DEL CURSO 17/18

342 Participantes:

118 Hombres

224 Mujeres

19 Cursos y Talleres

47 Visitas o actividades culturales

Programa que ofrece a las personas adultas la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar conocimientos, habilidades y valores para su





desarrollo personal, social y profesional a la vez que promueve la participación activa.

Este programa está financiado a través de un convenio con el Ayuntamiento de Valladolid.

Los cursos realizados han sido:

- Alfabetización.
- Aprendizaje permanente.
- Formación Básica.
- Inglés inicial, medio y avanzado.
- Informática inicial y avanzada.
- Taller de Arte e Historia.
- Tertulia Literaria.
- Taller de Memoria.
- Vive Valladolid.
- Aprende a usar tu Smartphone.
- Educación financiera.
- Actividades socioculturales.

2.- INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES Y JÓVENES

Es un programa necesario para dar respuesta a las carencias y necesidades detectadas en los menores y

adolescentes de Rondilla y barrios colindantes, especialmente a los pertenecientes a colectivos vulnerables.

Su objetivo es prevenir, detectar y disminuir los déficits personales, sociales y culturales encontrados en los menores mediante una acción socioeducativa con los participantes, la familia y el entorno.

43 menores en Apoyo escolar:

26 niñas y 17 niños

31 menores en Ocio y Tiempo Libre: 19

niñas y 12 niños



Actividades realizadas:

- Apoyo y refuerzo escolar para alumnado de Primaria y 1º Ciclo de E. Secundaria.
- Actividades de Ocio y Tiempo Libre.
- Acompañamiento y Apoyo psico-social.





- Desarrollo de Habilidades Sociales.
- Prevención de conductas de riesgo.
- Convivencia Intercultural.
- Intervención con familias.

ACTIVIDADES JUVENILES:

38 jóvenes:
23 chicos y 15 chicas

Ofrecemos a los jóvenes espacios donde se plantean diferentes alternativas de ocio y tiempo libre y potenciar su participación.

Pretendemos reforzar la acción sociocultural en el entorno, favorecer el encuentro entre jóvenes y desarrollar en estos, actitudes y habilidades sociales que les capacite para su propio desarrollo y mejora social fomentando valores de respeto, tolerancia y solidaridad.

Este año hemos dado un impulso a nuestra implicación en el Consejo Local de la Juventud de Valladolid acudiendo activamente a las asambleas y asumiendo una de las vocalías.

También hemos incrementado la realización de actividades abiertas para los jóvenes de la ciudad como el Encuentro juvenil de BMX y las Batallas de Gallos



Actividades realizadas:

- Punto de Información Juvenil.
- Fomento del voluntariado.
- Educación en medio abierto.
- Actividades de Ocio y Tiempo Libre.
- Acompañamiento para el retorno educativo.
- Inserción laboral.

3.- INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES

3025 consultas
647 personas nuevas atendidas.
123 participantes en actividades formativas
43 nacionalidades

Un año más hemos continuado trabajando por la solidaridad, la igualdad de oportunidades, la justicia social y la integración de la población inmigrante.

La diversidad cultural que tenemos en Rondilla nos enriquece a nivel individual y comunitario por eso seguimos apostamos por la acogida, la inclusión sociolaboral y la convivencia intercultural entre todo el vecindario.

Hemos realizado distintas actividades:

- Acogida- Asesoría social
- Asesoría jurídica,





- Cursos de Alfabetización.
- Aprendizaje y refuerzo del Español
- Acciones formativas para el conocimiento de la sociedad y cultura castellano y leonesa.
- Preparación del Examen para la obtención de la Nacionalidad Española.
- Actividades de sensibilización intercultural.
- Participación en los Círculos de Silencio.

4.- INSERCIÓN SOCIOLABORAL

534 personas nuevas demandantes de empleo

228 inserciones laborales

80 Empresas y empleadores vinculados al programa.

Es un programa integral de orientación, formación e inserción sociolaboral para personas desempleadas que, generalmente, presentan situaciones de vulnerabilidad.

Realizamos itinerarios individualizados de inserción laboral con el fin de mejorar la empleabilidad y conseguir su incorporación a un puesto de trabajo.

Hemos crecido en la intermediación con empresas contratantes, en el asesoramiento para la realización de contratos laborales en el sector del

servicio doméstico y en las consultas en la asesoría laboral sobre salario, despidos, derechos laborales... etc.

Las acciones realizadas han sido:

- Gestión de la Bolsa de empleo.
- Asesoría laboral.
- Programa INCORPORA: integración laboral para personas en riesgo de exclusión.
- Programa REINCORPORA: inserción laboral de personas privadas de libertad.
- Puntos de Formación Incorpora: Se han realizado tres formaciones: Trabajadores del servicio de restauración, Producto Perecederos: Pescadería y, Atención al Cliente.
- Itinerarios personalizados de inserción laboral para colectivos en riesgo de exclusión.
- Orientación para la Búsqueda Activa de Empleo.
- Prospección e intermediación con empresas.
- Mediación laboral.





- Cursos de formación laboral: Riesgos laborales, Examen de callejero de taxi.
- Acompañamiento en la inserción.

RECURSOS HUMANOS:

El equipo de la Fundación ha participado en **16** jornadas o cursos de formación y en **20** reuniones de coordinación con otras entidades.

En 2018 el equipo de Fundación Rondilla ha estado integrado por:

20 personas contratadas

11 personas voluntarias

12 personas en prácticas de diferentes formaciones o Grados universitarios y CFGS.

ESPACIOS DONDE SE HAN DESARROLLADO LAS ACTUACIONES

- C/ Marqués de Santillana, 4
- C/ Nebrija 17-19
- Centro Cívico Rondilla
- IES Ribera de Castilla

TRABAJO EN RED

Desde las diferentes áreas y programas de la entidad colaboramos y trabajamos en Red con diferentes entidades y organismos:

- Grupo Incorpora Valladolid.
- ACECEA (Asociación de colectivos de Educación de Adultos de CyL).
- FAEA (Asociación de entidades de Educación de Personas Adultas).
- Centros de Acción Social del Ayuntamiento de Valladolid.
- Círculos de silencio.
- Entidades que trabajan por la integración de personas inmigrantes
- CAI del Ayuntamiento de Valladolid
- Consejo Local de la Juventud de Valladolid.
- Facultad de Educación y Trabajo social de la UVA.
- Red Conecta de Fundación Esplai.

ENTIDADES FINANCIADORAS Y COLABORACIONES:

Los Programas se han podido desarrollar gracias a la financiación de las administraciones públicas y entidades privadas que nos financian o colaboran con nosotros:



Ayuntamiento de Valladolid



UNIÓN EUROPEA



5. PLAN DE TRABAJO para 2019 de la Asociación Vecinal Rondilla

Sin perjuicio de acomodar la actividad de la Asociación a los acontecimientos que acaezcan desde los diferentes ámbitos y a las aportaciones de las personas asociadas, proponemos, indicativamente, el siguiente plan de trabajo:

1. URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

- 1) **Reparaciones en el Puente de Santa Teresa:** pintado barandilla, acondicionamiento de jardineras.
- 2) **Rehabilitación de espacios públicos dotacionales:**
 - Plaza del antiguo colegio San Juan de la Cruz y seguimiento de actuaciones en la parcela vallada.
 - Espacio frente al polideportivo Rondilla (acondicionamiento para aparcamiento mientras no se realice alguna construcción).
- 3) Seguimiento de la remodelación del **Espacio joven**.
- 4) Seguimiento de las **reurbanizaciones de las calles** Misericordia, Éxtasis, San Juan de Ávila y entrada a las galerías comerciales por Tirso de Molina.
- 5) Acondicionamiento de la **c/ Quevedo**.
- 6) Reparación de baldosas de la zona ajardinada de la c/ Mirabel.
- 7) Reparación del patio en torno a la iglesia de San Fernando.
- 8) Humanización y ornamentación de la **Plaza de Alberto Fernández**.

2. SUELO Y VIVIENDA:

- 1) Fomento de planes de rehabilitación del parque edificado de viviendas.
- 2) Estudio y planteamiento sobre las viviendas vacías.
- 3) Suministro del agua en el polígono de la Paz.

3. ACTIVIDADES CULTURALES

- 1) Rehabilitación de los murales de Manolo Sierra en calles Serafín y Oración.
- 2) Realización de un mural de Manolo Sierra en alguna zona del barrio.
- 3) Organización y realce de las Fiestas del Barrio.
- 4) Continuación del programa cultural **“RONDILLA ACTIVA”**.
- 5) Participación activa en los programas y eventos culturales, artísticos y festivos del Barrio.
- 6) Octava edición de **“Junio en la Esgueva”** en colaboración con las Asociaciones Vecinales que están en torno al río.

4. SALUD Y MEDIO AMBIENTE

- 1) **Contaminación atmosférica:**
 - Medidas de protección de la calidad del aire.
 - **Control de las emisiones de las estaciones** de Paseo del Cauce y Rondilla de Santa Teresa y supervisión del funcionamiento de las mismas.



- Control de los efectos de las emisiones de las factorías industriales próximas al Barrio.
 - Control del **“Polvo negro”**.
 - 2) Continuación de la **Campaña de Limpieza** en colaboración con las asociaciones vecinales del Barrio España y San Pedro Regalado.
 - 3) Actuaciones en el **parque Ribera de Castilla**:
 - Colocación de WC en el parque.
 - Mantenimiento y limpieza de la desembocadura del Río Esgueva: en la estructura metálica y en todo el entorno, eliminando la basura existente.
 - Juegos infantiles en el círculo grande, al lado de los aparatos biosaludables y colocación de mesas de encuentro.
 - Mantenimiento de las zonas de juegos infantiles.
 - Reposición de arbolado.
 - Reparación del carril bici.
 - 4) **Contaminación electromagnética**: Vigilar por la no instalación de antenas u otras fuentes de emisión.
 - 5) Nuevos puntos de arbolado en calles y plazas y reposición de arbolado en alcorques vacíos.
 - 6) Recuperación y mantenimiento de las **márgenes de los ríos Pisuerga y Esgueva**.
 - 7) Apoyo al desarrollo de la **huerta vecinal “De vuelta a la huerta”**.
 - 8) Rehabilitación de las **zonas ajardinadas** del barrio.
 - 9) **Actividades de consumo**: Información, sensibilización y formación en el consumo responsable.
 - 10) Seguimiento de la remodelación de las **galerías comerciales Rondilla**.
 - 11) Potenciar el **comercio en La Rondilla**.
 - 12) **Defensa de la Salud Pública**: Apoyo a la plataforma en defensa de la salud pública.
- ## 5. MOVILIDAD Y APARCAMIENTOS
- 1) **Pacificación del tráfico en La Rondilla**.
- ## 6. JUVENTUD Y DEPORTES
- 1) Desarrollo del proyecto del **Área deportiva de Ribera de Castilla**.
 - 2) Fomento y potenciación de los **programas de atención a la juventud** de la Fundación Rondilla.
 - 3) Seguimiento y desarrollo del **Espacio Joven** en la c/ Olmo.
- ## 7. EDUCACIÓN
- 1) Seguimiento de la rehabilitación del **antiguo IES Santa Teresa** como Escuela de Arte y Superior de Restauración y Conservación de Bienes Culturales.
 - 2) Creación de una **Escuela infantil municipal** en el Barrio.
 - 3) Potenciación de los **programas de Aprendizaje a lo largo de la vida** de la Fundación Rondilla.
 - 4) Potenciación de los **programas de infancia y juventud** de la Fundación Rondilla.
 - 5) Convenio de cesión y mantenimiento de los **locales de Nebrija 19**.
 - 6) **Defensa de la Escuela Pública**.



8. SERVICIOS SOCIALES.

- 1) Potenciación y desarrollo del **programa de atención e integración de la población inmigrante** de la Fundación Rondilla.
- 2) Potenciación y desarrollo de los **programas de integración laboral y búsqueda de empleo** de la Fundación Rondilla.
- 3) **Centro de personas mayores Rondilla:** Seguimiento de la recuperación de la 1ª planta y ampliación del nº de plazas de estancias diurnas en el Centro de Día.
- 4) Reuniones y encuentros con los **Servicios Sociales del barrio.**
- 5) Potenciación del Programa de **“Buena vecindad”** con las personas mayores del barrio.
- 6) **Apoyo a los colectivos y acciones a favor de los refugiados:** Círculos de Silencio.

9. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 1) Concejal de barrio: Seguiremos con las reuniones con el concejal de barrio para todos los asuntos relacionados con La Rondilla.
- 2) Seguiremos estando presentes en el Centro Cívico aportando ideas y sugerencias.
- 3) Puesta a punto y desarrollo de acciones en el nuevo local de la Asociación.
- 4) Potenciación de las fórmulas de participación en los asuntos públicos municipales.
- 5) Desarrollo y mejora de los presupuestos participativos.
- 6) Asamblea sobre las elecciones municipales.

10. FEDERACIÓN

- 1) Seguiremos trabajando en la Federación tanto en la Junta Directiva así como en las comisiones de trabajo.
- 2) Apoyo y seguimiento del trabajo de la Federación en los diferentes temas.
- 3) Coordinación con las asociaciones vecinales del entorno: Barrio España, San Pedro Regalado y La Victoria.

11. RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

- 1) Impulsar una mesa de trabajo y/o coordinación con otras asociaciones del barrio, para análisis de la situación e impulso de actividades conjuntas, más allá de la organización de las fiestas del barrio.
- 2) Contacto con las AMPAS de los colegios e Institutos para impulsar actividades conjuntas tanto en el ámbito estrictamente educativo como en el ocio juvenil alternativo.
- 3) Fomentar la Igualdad de género con actividades realizadas en coordinación con la Asociación de Mujeres La Rondilla.

12. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 1) Impulso de las redes sociales: página web, facebook, twitter e instagram.
- 2) Continuar y potenciar la HOJA INFORMATIVA.



- 3) Información y comunicación con los socios y socias a través del correo electrónico.
- 4) Buscar mas caminos de información a las personas asociadas y al barrio en general.

13. ORGANIZACIÓN INTERNA

- 1) Continuar con la **campana de asociacionismo.**
- 2) Buscar formas de encuentro y colaboración **entre la Asociación y la Fundación.**
- 3) **Reforma de los estatutos de la Asociación.**



6. CUENTA DE RESULTADOS DE LA ASOCIACIÓN RONDILLA 2018



TOTAL INGRESOS			20.375,66
Ingresos de la entidad por la actividad propia			20.365,66
a) Cuotas		8.000,00	
Cuotas socios	6.950,00		
Cuotas comunidades de vecinos	1.050,00		
b) Subvenciones y donaciones imputadas al excedente del ejercicio		12.365,66	
Subvención Ayuntamiento de Valladolid Acción Social Interculturalidad	1.004,73		
Subvención Ayuntamiento de Valladolid Actividades Vecinales	5.590,70		
Subvención Ayuntamiento de Valladolid Consumo	2.178,89		
Subvención Ayuntamiento de Valladolid Fiestas	1.811,34		
Subvención consumo Junta de Castilla y León	690,00		
Donaciones particulares fiestas	1.090,00		
Otros ingresos de explotación			10,00
Ingresos diversos		10,00	
TOTAL GASTOS			21.483,59
Otros gastos de explotación			21.483,59
REPARACIONES Y CONSERVACION		189,93	
PRIMAS DE SEGUROS		177,74	
COMISIONES BANCARIAS Y SIMILARES		216,81	
IMPRESA Y CARTELERIA		3.018,95	
AGUA		581,16	
COMUNICACIONES: CORREOS		828,02	
COMUNICACIONES: PAGINA WEB		238,37	
GASTOS COMUNIDAD NEBRJA 17		207,94	
GASTOS COMUNIDAD NEBRJA 19		720,00	
GASTOS COMUNIDAD NEBRJA 21		222,00	
GASTOS DE MONITORES DE CURSOS, CHARLAS...		106,01	
ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES		1.798,55	
PREMIOS CONCURSO FOTOGRÁFICO		176,47	
MATERIAL DE OFICINA		19,19	
CUOTAS PERTENENCIA A DIFERENTES ENTIDADES		450,00	
COLABORACIONES		123,51	
FOTOCOPIAS Y REPROGRAFIA		1.286,47	
GASTOS DESPLAZAMIENTOS		17,85	
GASTOS ACTIVIDADES FIESTAS VECINALES		2.896,94	
GASTOS MENSAJERIA Y REPARTO		114,11	
OTROS GASTOS		309,56	
OTROS TRIBUTOS Y TASAS		10,10	
COSTAS PROCESALES		7.773,91	
RESULTADO DEL PERIODO			-1.107,93

Firma:



El Presidente: Miguel Ángel Niño López

La Tesorera: Concepción Ayala García



7. PRESUPUESTO PARA 2019 DE LA ASOCIACIÓN RONDILLA



TOTAL INGRESOS			20.725,00
Ingresos de la entidad por la actividad propia			20.715,00
a) Cuotas		8.320,00	
Cuotas socios	7.228,00		
Cuotas comunidades de vecinos	1.092,00		
b) Subvenciones y donaciones imputadas al excedente del ejercicio		12.395,00	
Subvención Ayuntamiento de Valladolid Acción Social Interculturalidad	1.005,00		
Subvención Ayuntamiento de Valladolid Actividades Vecinales	5.590,00		
Subvención Ayuntamiento de Valladolid Consumo	2.200,00		
Subvención Ayuntamiento de Valladolid Fiestas	1.820,00		
Subvención consumo Junta de Castilla y León	690,00		
Donaciones particulares fiestas	1.090,00		
Otros ingresos de explotación			10,00
Ingresos diversos		10,00	
TOTAL GASTOS			20.725,00
Otros gastos de explotación			20.725,00
REPARACIONES Y CONSERVACION		500,00	
PRIMAS DE SEGUROS		500,00	
COMISIONES BANCARIAS Y SIMILARES		300,00	
IMPRESA Y CARTELERIA		5.000,00	
AGUA		800,00	
COMUNICACIONES: CORREOS		1.000,00	
COMUNICACIONES: PAGINA WEB		300,00	
GASTOS COMUNIDAD NEBRIJA 17		220,00	
GASTOS COMUNIDAD NEBRIJA 19		730,00	
GASTOS COMUNIDAD NEBRIJA 21		225,00	
GASTOS DE MONITORES DE CURSOS, CHARLAS...		200,00	
ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES		2.300,00	
PREMIOS CONCURSO FOTOGRÁFICO		180,00	
MATERIAL DE OFICINA		50,00	
CUOTAS PERTENENCIA A DIFERENTES ENTIDADES		450,00	
COLABORACIONES		150,00	
FOTOCOPIAS Y REPROGRAFIA		2.000,00	
GASTOS DESPLAZAMIENTOS		100,00	
GASTOS ACTIVIDADES FIESTAS VECINALES		5.000,00	
GASTOS MENSAJERIA Y REPARTO		200,00	
OTROS GASTOS		500,00	
OTROS TRIBUTOS Y TASAS		20,00	
RESULTADO DEL PERIODO			0,00

Firma:



El Presidente: Miguel Ángel Niño López

La Tesorera: Concepción Ayala García



8. CUENTA DE RESULTADOS DE LA FUNDACIÓN RONDILLA 2018



TOTAL INGRESOS			301.906,72
Ingresos de la entidad por la actividad propia			292.053,88
a) Cuotas usuarios (aportaciones cursos) y Servicios realizados (Programa Reincorpora, F. Espial)	18.962,00		
b) Ingresos de Patrocinadores y Colaboraciones	336,00		
c) Subvenciones y donaciones imputados al Excedente del ejercicio	272.755,88		
Subvenciones Oficiales Junta Castilla y León	101.775,10		
Subvenciones Oficiales Ayuntamiento Valladolid	52.597,92		
Subvenc., Convenios y Donac. de Entd. Privadas (F. la Caixa, Fundación Espial)	118.382,86		
Otros ingresos de explotación			9.750,50
Ingresos por arrendamientos	9.250,00		
Ingresos por servicios diversos	500,50		
Ingresos excepcionales			102,34
Ingresos por ajustes de cuentas	102,34		
TOTAL GASTOS			-303.535,55
Ayudas monetarias y otros			0,00
Becas a alumnos			
Aprovisionamientos			-8.606,33
Compras de bienes destinados a la actividad	-8.706,33		
Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	100,00		
Gastos de personal			-265.842,77
Sueldos y Salarios	-202.042,05		
Indemnizaciones	-951,08		
Seguridad Social a cargo de la empresa	-62.849,64		
Otros gastos de explotación			-22.388,35
Arrendamientos y cánones			
Reparaciones y conservación	-2.730,28		
Servicios de profesionales independientes	-5.086,11		
Primas de seguros	-2.090,33		
Servicios bancarios y similares	-74,80		
Suministros (luz, agua, gas...)	-5.202,14		
Otros servicios	-7.204,69		
Amortización del inmovilizado			-6.267,11
Amortización del inmovilizado material	-6.267,11		
Gastos financieros			-430,99
Intereses de préstamos con entidades bancarias	-430,99		
EXCEDENTES DEL EJERCICIO			-1.628,83

Firma:

El Presidente: Miguel Ángel Niño López



La Secretaria: Mª Soledad Morais Pérez



9. PRESUPUESTO PARA 2019 DE LA FUNDACIÓN RONDILLA



TOTAL INGRESOS			339.250,00
Ingresos de la entidad por la actividad propia			330.000,00
a) Cuotas usuarios (aportaciones cursos) y Servicios realizados (Programa Reincorpora, F. Espial)	20.000,00		
b) Ingresos de Patrocinadores y Colaboraciones	0,00		
c) Subvenciones y donaciones imputados al Excedente del ejercicio	310.000,00		
Subvenciones Oficiales Junta Castilla y León	132.654,77		
Subvenciones Oficiales Ayuntamiento Valladolid	49.925,23		
Subvenc., Convenios y Donac. de Entid. Privadas (F. la Caixa, Fundación Espial)	127.420,00		
Otros ingresos de explotación			9.250,00
Ingresos por arrendamientos	9.250,00		
Ingresos por servicios diversos			
TOTAL GASTOS			-339.250,00
Ayudas monetarias y otros			0,00
Becas a alumnos			
Aprovisionamientos			-9.000,00
Compras de bienes destinados a la actividad	-9.000,00		
Variación de existencias de bienes destinados a la actividad			
Gastos de personal			-285.000,00
Sueldos y Salarios	-216.601,66		
Indemnizaciones	-1.019,62		
Seguridad Social a cargo de la empresa	-67.378,73		
Otros gastos de explotación			-35.041,05
Reparaciones y conservación	-4.273,29		
Servicios de profesionales independientes	-7.960,51		
Primas de seguros	-3.271,67		
Servicios bancarios y similares	-117,07		
Suministros (luz, agua, gas...)	-8.142,11		
Otros servicios	-11.276,40		
Amortización del inmovilizado			-9.808,95
Amortización del inmovilizado material	-9.808,95		
Gastos financieros			-400,00
Intereses de préstamos con entidades bancarias	-400,00		
EXCEDENTES DEL EJERCICIO			0,00

Firma:

El Presidente: Miguel Ángel Niño López



La Secretaria: Mª Soledad Morais Pérez





Asociación Vecinal Rondilla

c/ Portillo de Balboa 21
47010 Valladolid

Teléfono: 983 251 090

Correo electrónico: asociacionvecinal@rondilla.org

Web: www.rondilla.org

Facebook: Asociación Vecinal Rondilla

Twitter: @avrondilla

Instagram: av.rondilla

Fundada en 1970

Entidad declarada de Utilidad Pública Municipal 1990

Premio Regional de Medio Ambiente 1994

Mención Nacional de Honor por la labor educativa
con grupos socialmente desfavorecidos 1996

Premio Nacional de Educación "Miguel Hernández" 1999

Candidatura Oficial española al Premio Internacional de
Alfabetización de UNESCO 2000

Diploma de Honor de Cruz Roja Española 2001

Premio Social Caja España 2005

Premio La Caixa Jóvenes en Valores 2008

Premio a la Ciudadanía Comprometida de la Fundación Esplai 2015

Mención especial del Ayuntamiento de Valladolid
a la integración de personas inmigrantes 2017



Fundación Rondilla

c/Nebrija, 17-19

47010 Valladolid

Teléfono: 983 251 454

Correo Electrónico: fundacion@rondilla.org

*"Generaciones", Foto de José Ramón Domínguez Carnero,
2º premio del III Concurso de Fotografía Rondilla*